

# CONTRATO DE RESERVA DE VEHÍCULO



En Alaquàs, a jueves 25 de Septiembre de 2025

## Reunidos:

De una parte:

D. Sebastián Pelella mayor de edad, con NIE Z0147238C en representación de Seven Cars Motors, s.l.. con CIF B-75939868 y con domicilio Camí dels Mollons, 36 de Alaquàs, Valencia, en calidad de vendedores, y en adelante parte vendedora.

Y de otra parte:

D/DÑA cliente prueba prueba Mayor de edad, con DNI z0147474c con domicilio DIRECCION DEL CLIENTE COMPLETA, CALLE ALTURA CIUDAD PROVINCIA COD POSTAL en calidad de compradores, y en adelante parte compradora. Con telefono 67446549 y email aasd@asd.com

## EXPONEN

1. La parte vendedora es propietaria del siguiente vehículo:

MARCA Vw  
MODELO Golf VIII  
AÑO 1  
MATRICULA 4121LMZ

2. El precio del vehículo indicado es :

25.000€ (veinticinco mil euros)

3. Que la parte vendedora recibe de la parte compradora 2.000€ (dos mil euros) mediante efectivo siendo este documento su más eficaz carta de pago,

4. Los gastos de transmisión del vehiculo serán por cuenta de la parte vendedora. Una vez realizada la correspondiente transferencia en Tráfico, el vendedor entregará materialmente al comprador la posesión del vehículo, haciéndose el comprador cargo de cuantas responsabilidades puedan contraerse por la propiedad del vehículo y su tenencia y uso a partir de dicho momento de la entrega.

5. Que el vehiculo se encuentra libre de cargas y gravámenes que pudieran impedir la formalización de la transferencia, por el adquiriente, en la Jefatura de Trafico.

6. Se establece un plazo de 7 días para abonar el resto del importe indicado a la parte vendedora.

Y en prueba de conformidad, firman

La parte vendedora

La parte compradora